



EL AVISADOR

SEMANARIO INDEPENDIENTE

NUM. SUELTO, 10 CENTIMOS.

ATRASADO, 50

REDACCIÓN

Calle de Rentería Reyes, núm. 1
No se devuelven los originales

DIRECTOR

D. Fermin Hernandez

ADMINISTRACIÓN

Se suscribe en la imp. de Fermín Hernández
Calle de Rentería Reyes, núm. 1



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Gloria Pumarejo de Alvarez

Falleció el 17 de Septiembre de 1903, á los 23 años de edad.

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R.I.P.

Su viudo, hijos, hermanos, madre y hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren en la Iglesia parroquial y capillas de esta Villa, el lunes 12, serán aplicadas por el descanso de su alma.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Santander se ha dignado conceder 50 días de indulgencia á todos los fieles, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del Rosario que rezaren en sufragio del alma de la finada.

Gabinete Médico-quirúrgico

ENRIQUE SALESA

DEL INSTITUTO RUBIO

Tocólogo de Madrid por oposición

Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

CONSULTA TODOS LOS DIAS

DE 11 A 1.

Plaza de la Constitución

SANTOÑA

¿Quare causa?

Por la notable depreciación que en el mercado ha obtenido el ganado vacuno, los tablajeros han acordado, á partir de hoy, rebajar el precio de la carne.

Noticia es esta que de poco tiempo á esta parte venimos leyendo en casi todos los periódicos, de distintas localidades y provincias, con los cuales EL AVISADOR tiene contacto. Y ni aún es preciso leer periódicos, pues basta tener un poco de sentido común, para

comprender que la baja en el precio de la carne está, ó debe de estar, impuesta por la necesidad en que los ganaderos de todas las regiones (y muy principalmente de ésta del Norte, en la cual la ganadería constituye la mayor riqueza) se encuentran de deshacerse de sus reses, á cualquier precio, ya que por haber llegado tarde á los prados el beneficio de la lluvia, no tienen alimento que darlas durante el invierno próximo.

Dice el refrán que «no hay mal que por bien no venga», y ahora, como siempre, la verdad de los refranes se demuestra. Ciertamente para los labradores en general, y muy especialmente para los ganaderos, la tardanza de las lluvias ha constituido un mal gravísimo, que les ha ocasionado perjuicios de consideración, aunque no tantos como se temían, por haber, aunque tarde, llovido lo suficiente para salvar las cosechas, sinó en su totalidad, en alguna parte, y para hacer retoñar los prados, que podrán proporcionar todavía alimento verde al ganado durante algún tiempo, sin necesidad de gastar, desde luego, la yerba almacenada. Pero, en cambio, la necesidad en que dichos ganaderos se ven de vender sus reses, por no contar con alimento suficiente para ellas, ha determinado la baja en el mercado del precio de referidas reses, que en su mayor parte se venden para carne, y ha hecho que lo que es un mal

para los que del tráfico del ganado hacen su negocio, se convierta en una indiscutible ventaja para los que hasta ahora tenían que considerar, á fortiori, á la carne como artículo de lujo, contentándose con el olor, ya que sus medios no les permitían otra cosa que acudir á las patatas (y eso que también están por las nubes) como base de su alimentación.

Pero, vamos á cuentas. En todas partes, y en Santander, sin ir más lejos, según nuestros lectores habrán leído en los periódicos de la capital, ha bajado el precio de la carne. ¿Cuál es la causa, preguntamos nosotros, y con nosotros todo el pueblo, para que lo que pueden hacer los tablajeros de otros sitios (que tienen que pagar más contribución, más renta de local, más dependencia, etc., etc.), no lo hagan los de Santoña? Porque es muy notable lo que aquí sucede. ¿Que se inicia un alza en el precio de las harinas? Pues, es sabido. Los panaderos aumentan el precio del pan. ¿Que á causa de la guerra del Transvaal (última excusa que se dió para subir el precio de la carne) el ganado adquiere en el mercado precios subidos? Pues allá van en seguida los tablajeros, y allá vá la carne, ¿quién sabe dó vá?

Pero que bajan las harinas, ó que el ganado sufre una depreciación. Pues los panaderos y tablajeros (por no citar á otros industriales) de esta muy noble y antiquísima villa, siguen tan frescos, como si la cosa no fuera con ellos, esperando que vuelvan á subir las primeras materias que constituyen su industria, para elevar los precios nuevamente.

Y esto no es razonable. Bien que el que tiene un negocio no lo tenga por «amor al arte», y procure, ya que pone en él su capital y su trabajo, obtener una ganancia en relación con ese trabajo y ese capital. Pero no es menos cierto que esa ganancia no debe, en modo alguno, pasar de ciertos límites, límites impuestos por diversas causas, que no son de este lugar, pero entre las cuales figura en primera línea la que establece el derecho de cada uno á no ser explotado impunemente por los demás.

Y ¿quiénes son los encargados de evitar esa explotación? Pues indudablemente que lo son las autoridades, encargadas principalmente de hacer que se cumpla y se respete el derecho. Quiere esto decir, en el caso concreto que examinamos, que ya que voluntariamente los tablajeros de Santoña no quieren bajar el precio de la carne, á pesar de que en todas partes, y hasta en la misma capital de la provincia, ese precio ha tenido

una baja de alguna consideración, la Autoridad Municipal debe obligarles á que den la carne más barata, ya que su misión consiste precisamente en velar por los intereses de sus convecinos y administrados, y en defender siempre el derecho de éstos frente á toda clase de mal veladas ambiciones y mal entendidos derechos.

Afortunadamente tenemos al frente del Municipio á un hombre como el Sr. Fragua, que ha demostrado en todas ocasiones que sabe cumplir con su deber, y que se interesa por el bien del pueblo. Y aunque estamos seguros de que no ha menester de nuestras excitaciones para poner de su parte todos los medios conducentes á que se abarate la carne en Santoña, como quiera que muchísimos vecinos nos han rogado que hagamos llegar hasta él, por conducto de EL AVISADOR, los deseos del pueblo todo, de que en este asunto, de vital interés, no haya desmayos ni vacilaciones, sinó que se resuelva lo más pronto posible en consonancia con la justicia que demandan, nos atrevemos á molestar su ilustrada atención, rogándole, en nombre de todo el pueblo, que vea la manera de que en Santoña, ya que no más barata, pueda comerse la carne siquiera á igual precio que en otros pueblos de su categoría é importancia.

Claridad

Ya que de luz se trata, nos precisa hablar con toda claridad. Enemigos de las sombras por idiosincrasia y por sistema, necesitamos, ya que al público nos debemos, darle todas las necesarias explicaciones acerca de nuestra conducta en el manoseado asunto de la luz, para que vea claro nuestro modo de proceder, inspirado siempre, SIEMPRE, en la más exquisita corrección y en el desinterés más absoluto.

A nuestros oídos ha llegado la versión que circula por ahí, (nacida, sin duda, de algún espíritu mezquino, que no tiene ni remota idea de lo que es la dignidad, y que, en el mero hecho de snponernos á nosotros capaces de una cosa, demuestra que él no tendría inconveniente en hacerla, si le fuera factible), según la cual EL AVISADOR hace tiempo no se ocupa del asunto de la luz ¡POR QUE Á FERMIN HERNANDEZ LE DAN LA LUZ GRATIS!. Y aún ha habido alguno, todavía más suspicaz, que ha llegado á averiguar que el motivo de haber suspendido la campaña tenaz que EL AVISADOR hacía contra la compañía «Vasco-Montañesa», se debe á que los

que le escriben,—que formaron parte de la Junta de defensa que en otro tiempo se creó para defender los derechos de Santoña contra esa Compañía—están subvencionados por la Empresa, ó, por lo menos, han recibido de ella la gracia del suministro de la luz.

No merece la pena refutar tales sandeces. A los que tal propalan, les diremos únicamente que podrán ganarnos en talento, en dinero, en cualquier cosa; pero que de vergüenza podemos darles algunas lecciones, pues como es el único patrimonio que recibimos de nuestros padres—patrimonio pingüe—disponemos todavía de algunas fracciones para regalarlas á los que se figuran que somos capaces de vendernos por un plato de lentejas, como el Esaú de los primitivos tiempos; y que, en el mero hecho de figurárselo, demuestran que ellos haríanlo que repugna á toda persona decente.

Y dicho esto á guisa de prólogo—no porque creamos que debemos entretenernos en minucias de tan poco fuste, ya que en Santoña somos conocidos de sobra, y todo el mundo sabe nuestro modo de proceder—vamos á decir el porque de nuestro silencio de un tiempo á esta parte, en asunto de tanta monta como el de la luz.

Nuestros lectores saben la campaña que sostuvimos, hace ya tiempo, en contra de la compañía «Vasco-Montañesa», y para nadie son un secreto nuestros trabajos combatiendo á dicha Compañía.

A nosotros, como á los demás señores que componían la Junta nombrada por el pueblo para defender sus amenazados intereses, nos costó muchos disgustos y algún dinero dicha defensa. Y ¿qué conseguimos? Absolutamente nada. A pesar de que en estas columnas se expuso el peligro que se corría de que, andando el tiempo, la Vasco-Montañesa llegara á incautarse de la fábrica de esta localidad, imponiendo después condiciones leoninas á los consumidores, siempre que de una vez, y mirando hácia adelante, estos no se unieran á fin de impedir que dicha Empresa ó Compañía tuviera entrada en Santoña (profecía que, por desgracia nuestra, se ha cumplido en todas sus partes), fueron muchos los que, por una mal entendida economía, que ahora pagan con creces, según se les había pronosticado, se borraron de las listas de la «Electra Castellana», engrosando las de la que á esta hacia la competencia, con lo cual se consiguió en todas sus partes lo que la «Vasco» pretendía, pues falta la «Electra Montañesa» de apoyo, tuvo que sucumbir en la contienda, siendo absorbida por su rival, que, más poderosa, pudo sostener la competencia durante más tiempo y en mejores condiciones.

A pesar del fracaso (como puede verse en nuestra colección) algunas otras veces hemos clamado contra los incalificables abusos de la Vasco-Montañesa. ¿Que resultado han dado nuestras quejas? La aprobación, tíbicamente manifestada, de algunos, y el silencio de los demás.

¿Y en estas condiciones se quiere que continuemos nuestra campaña?

¿Para qué? Si viéramos decidido apoyo, cuando no de todos, de la mayoría: si nuestras excitaciones hallaran eco, y en vez de la aprobación vergonzante de unos pocos, hubiéramos obtenido la ayuda incondicional de la mayoría, entonces hubiéramos seguido el camino emprendido, hasta haber agotado los recursos de defensa.

Pero solos, abandonados de los que, por interés propio, eran los llamados á tener-

nos y auxiliarnos, nada conseguiremos. Somos muy poco para luchar aislados contra una omnipotente compañía, acostumbrada á vencer á toda costa toda clase de obstáculos. ¡Y es tan pequeño el que El Avisador puede presentar á la Vasco-Montañesa!

Nosotros clamando contra esta Compañía: casi todos los consumidores de luz dándonos la razón—platónica é individualmente—sin perjuicio de que, por ahorrarse durante unos meses dos ó tres pesetas se borraran de la Electra Castellana para solicitar de la «Vasco» el favor de que les diese luz, no obstante haberles advertido lo que iba necesariamente ha suceder, y ha sucedido: ¿que mas se pretende de nosotros?

Ahora que se han visto «las orejas al lobo» es cuando se muestran arrepentidos y trinan y truenan contra la Empresa que de tal manera abusa de ellos. ¿Es culpa de la Empresa? De ningún modo. Esas grandes Compañías sabido es que hacen á los pueblos víctimas de sus ambiciones. ¿Será la culpa nuestra? A tiempo dimos la voz de alarma y solicitamos la ayuda necesaria para evitar los males que ahora lamentamos. Hasta la saciedad repetimos lo que nos convenia. Nadie quiso escucharnos; nadie nos ayudó.

Es más. Ahora mismo, que no se oyen por todas partes, más que quejas contra el alumbrado, se convoca á una reunión, por elementos prestigiosos del pueblo, para ver de escogitar el modo de que la Vasco-Montañesa no siga burlándose de nosotros, y, ¡vergüenza dá decirlo!, no asiste á la reunión más que una minoría insignificante de consumidores, notándose, por cierto, la ausencia de los que más chillan y alborotan, proponiendo radicales soluciones como justo castigo al indigno proceder de esa odiosa Compañía.

En estas condiciones ¿que puede hacer El Avisador? Lo que hace únicamente. Lamentar en silencio que se pierdan tantas energías como, al parecer, hay, y que la tradicional apatía de los santoneses les obligue á «tasca el freno» y á ser víctimas de las ambiciones de una empresa sin conciencia, que nos ha conocido, y abusa de las condiciones en que la ha colocado el conocimiento de nuestro modo de ser.

¿Soluciones? No conocemos más que una. Pero como estamos seguros de que esta no ha de adoptarse, seguiremos callando, ya que nada hemos de conseguir si hablamos. Y, aunque nos duele en el alma, como nos hemos propuesto ser claros, no tenemos otro remedio que terminar este ya lato artículo, con las palabras que dirigió su madre al último rey moro de Granada.

¡Santoneses! lloremos como mujeres lo que no supimos defender como hombres!

DE VIAJE

EN POS DE UNOS OJOS....

Hay en la íntima contestura de los hechos humanos, algo á manera de alma que los hace aparecer á través del recuerdo, como rodeados de un nimbo de luz y de poesía.

Quiérense sentir en ellos ocultas cadencias que arrullan el alma, vaga harmonía, vaporosa y etérea, que aletea sobre el alma refrescando las impurezas de la vida.

Un hecho, aun el más trivial, tiene algo que escapa al análisis, algo que tal vez nos obsesiona un momento y desaparece fugaz en el abismo de los recuerdos. Poco después, sucesivas impresiones se sobreponen á la

primera, y el olvido aparece. Es necesaria una nueva vibración de aquella célula que percibió el contenido, para que el recuerdo surja, ahora con más fuerza, y marcando bien hasta lo más mínimos detalles. ¿No os ha sucedido nunca, acordaros de repente de una cosa que hacía un año, dos, tres, había ocupado un momento vuestra imaginación?..

En el fondo de mi alma dormía el recuerdo. Era un recuerdo grato, amable, sonriente al principio, un poco doloroso al desaparecer de mi vista el objeto que le motivó. ¿Por que es esto? Los recuerdos de las cosas gratas debieran estar siempre en nuestro cerebro fijos, constantes, acariciadores; en cambio, los dolorosos, los amargos ¿por qué han de volver á torturarnos otra vez con su presencia? Indudablemente, los recuerdos amargos vuelven con mayor facilidad á nuestra mente. ¿No es esto un principio fundamental, para declarar nociva á esa potencia racional que llamamos memoria?

Era una noche en que había un baile. Mi llegada era extraña; salvo tres ó cuatro conocidos del día, no tenía amistades con ninguno. Entré en el salón cohibido, confuso. Bajo la potente luz de los arcos voltáicos, debía destacarse con mayor relieve mi rubor. A mí me gusta el baile (perdonadme esta flaqueza de mi espíritu) y una muchachita joven, risueña, ligeramente cobreada por el cansancio y la alegría, estaba sentada en un ángulo del salón. Yo no la conocía. ¿Como hacer para que accediese á bailar conmigo? Apenas apuntó en mi tal deseo, una voz interior agitaba angustiosamente mi corazón, y me decía al compás de sus acelerados latidos: «te dirá que no; te dirá que no...» ¿Comprendéis el miedo horrible que de mí se apoderó? Atravesar el salón, dirigirse á una mujer solicitando un baile, y que le diga á uno con una rebuscada sonrisa, «estoy comprometida», es un incidente que dá en tierra con la seriedad y el aplomo del más acostumbrado á estos lances.

Me levanté con miedo. La voz interior seguía gritando su angustioso «te dirá que no». Poco á poco, haciéndome el distraído, para que nadie se fijase en mí, llegué frente á la joven. Yo hubiera querido verme en aquel instante en un espejo; mi rostro debió sufrir en su colorido todas las tonalidades del iris... Ella debió comprender mi timidez y tenerme lástima. Levantó sus ojos, sus hermosos ojos negros, y pronunció un «sí» cuya cadencia penetró aún más hondo que su mirada.

Aquella mirada y aquella sonrisa constituyen el recuerdo de que al principio os hablé.

Bailamos un poco, yo con miedo, sin atreverme á dirigir la palabra á aquella mujer cuyos ojos me atravesaban el alma. ¿Y qué le iba á decir? Yo os aconsejo, que la primera vez que baileis con una mujer que os sea desconocida, no le dirijais la palabra. En esos instantes de perplejidad, con una mujer hermosa, cuyos ojos os producen el dolor de una aguja que os atravesara el corazón, entre los brazos, no se os ocurrirán más que vulgaridades que darán muy pobre idea vuestra...

Mi palabra fué una vulgaridad insuperable. «Qué calor hace» dije. «Sí; hace mucho calor» me respondió. Y un silencio largo, penoso, se hizo entre los dos.

Terminó el baile, y al separarme de aquella mujercita flexible, sonriente, hermosa, exuberante en plena juventud, una gota de amargura cayó en mi alma...

Después acá, el diario luchar por la exis-

tencia me ha impedido pensar en ella. Pero hoy ha llegado á mis manos el programa de ferias que una mano querida y cariñosa puso para mí en el buzón del correo, y el anuncio de las fiestas y de los bailes ha traído á mi memoria aquel lejano recuerdo de una noche...

Y al acordarme de aquella muchachita alta, morena, de negra y espesa cabellera, de ojos fulgurantes y amorosos que se me clavaban en el alma, he decidido volver á Santoña, en pos de esos ojos cuya desaparición dejó en mi alma un profundo dolor y una gota de amargura. ¿Volveré á verlos?...

M. GARCIA RUEDA

Santander y Septiembre 1904.

AL VECINDARIO

Por la Alcaldía se ha fijado al público en el sitio de costumbre el anuncio siguiente:

Por Real Decreto de 19 de Agosto último ha sido puesto en vigor el Reglamento para la aplicación de la Ley de 2 de Marzo del año actual sobre el descanso en domingo; y debiendo empezar á cumplirse desde el día de mañana lo que aquél dispone, esta Alcaldía, en cumplimiento de un deber ineludible, anuncia al público que ha ordenado á sus agentes exijan de todo vecino el acatamiento y respeto debido á la Ley antes expresada para que sea cumplida en todas sus partes.

Además y creyendo también otro deber suyo prevenir á los habitantes de este término los perjuicios que pudieran seguirseles de no hacerse esta advertencia con oportunidad, se hace público que los establecimientos de ventas de artículos de consumo, confiterías, carbonerías y demás que se citan en el Reglamento publicado, solo podrán estar abiertos hasta las once de la mañana del domingo, en cuya hora se cerrarán; la venta en la plaza pública tampoco podrá pasar de la expresada hora, y los géneros ó artículos que de aquéllos procedan no podrán ser trasladados á domicilio, así que toda persona deberá proveerse de los mismos antes de la hora citada para evitar las molestias que sufrirían en caso contrario.

Santoña 10 Septiembre 1904.

El Alcalde,

José de la Pragua

LAS FIESTAS

Van celebrándose, con animación grandísima, las tradicionales que nuestra Villa dedica anualmente á su Excelsa Patrona la Virgen del Puerto.

La pertinaz lluvia que en la mañana del miércoles caía, hizo sospechar fundadamente que dichas fiestas, al igual del año pasado, fueran «pasadas por agua»; pero la Providencia, velando por nosotros, dispuso que antes del medio día de referido miércoles actuara de Kuroki el rubicundo Febo, barriendo materialmente, y haciendo retirar hacia el Mukden del firmamento, á las masas de rusos (léanse nubes) que amenazaban con «aguarnos» los únicos días del año en que Santoña se transforma, perdiendo su monotonía habitual, en una coquetuela y regocijada localidad, plétórica de diversiones, que, parodiando al personaje de la conocida zarzuela de Ricardo de la Vega, canta con acento imposible de describir:

«Estos días los paso de juerga y jarana».

Y pues el tiempo apremia, pasemos á reseñar sucintamente y por capítulos (como las terribles novelas de antaño), los festejos hasta ahora celebrados.

Funciones religiosas

Solemnesimas, sobre toda ponderación, han sido las celebradas en la Parroquia. El miércoles, para conmemorar la consagración de la Iglesia, tuvo lugar á las 10 una misa solemne, magistralmente cantada por la capilla que con tanto acierto é idoneidad dirige el reputado maestro Ezcurra.

A las 7 de la tarde, después de terminada la novena, se cantó á toda orquesta una hermosísima Salve, que con gran recogimiento fué oída por público numerosísimo, que llenaba materialmente las naves del espacioso templo.

El jueves, después de la procesión (presidida, como de costumbre, por todas las autoridades de Santoña, y cuyo paso por las calles presenció enorme concurrencia, estando engalanados los balcones de todas las calles que recorrió) tuvo lugar la solemne función religiosa anunciada en los programas. Celebró el incruento sacrificio el virtuoso Párroco de Escalante, oficiando de diácono y subdiácono, respectivamente, los ejemplares sacerdotes D. Enrique Ruiz, Capellán del Cementerio, y D. Daniel Avellido, Capellán del Establecimiento Penitenciario.

La capilla de música de la Parroquia interpretó de modo admirable la genial partitura de Hernández y Calahorra, y el sabio jesuita P. González, de la Residencia de Santander, pronunció un brillantísimo y conmovedor discurso, que causó emoción hondísima en el numeroso auditorio, poniendo de relieve las excelencias de la que, desde la eternidad, estaba decretada como Madre del Verbo encarnado, (contribuyendo de modo tan singular á la redención del género humano) y adornada, por consiguiente, de toda clase de gracias y prerrogativas, y recalando el amor entrañable que á la que quebrantó la cabeza de la serpiente, bajo su tierna advocación de la Virgen del Puerto, profesan los santos, todos, aún los que se hallan lejos del lugar en que vieron la luz primera, y los favores singularísimos que á dicha Virgen debe Santoña desde los tiempos más remotos, para probar lo cual hizo una rápida excursión por las páginas de la historia de este antiquísimo y siempre católico pueblo.

La Iglesia estaba adornada de sus mejores galas, y profusamente iluminada, y ni el menor incidente vino á turbar el orden y recogimiento de los fieles que en considerable número acudieron á postrarse á los pies de nuestra Patrona, rindiéndola pleito homenaje y solicitando su protección valiosísima.

Reparto de premios

Según anunciaban los programas, á las 11 de la mañana del miércoles tuvo lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial el acto de repartir los premios á los niños y niñas de Escuelas públicas, que en los exámenes últimos se hicieron acreedores á tal distinción. Hubiéramos querido que á este acto, al parecer insignificante, se le hubiera dado más solemnidad, asistiendo á él, á más de todas las autoridades, todo lo que más vale y significa del pueblo. No fué así, sin embargo, y el reparto se hizo ante escaso público, y ausencia de la mayor parte de las autoridades. Los niños todos, premiados y no, fueron obsequiados por el Municipio con paquetes de dulces, y la banda de An-

dalucía amenizó el acto, tocando en la Plaza de la Constitución las más escogidas piezas de su vasto repertorio.

La Velada

Resultó soberbia. Mucha gente, mucha animación, mucho buñuelo, alguna que otra merluza, aunque inofensiva, y el público aplaudiendo á rabiar al cinematógrafo y á las bandas de música. El premio al puesto mejor adornado, fué adjudicado por la Comisión al de la bellísima y escultural (palabras del corresponsal de «El Cantábrico», con las que estamos completamente de acuerdo) Pilar Villa, acreditándose como profeta nuestro querido amigo y compañero en la prensa, el ilustrado redactor de «El Cantábrico» Sr. García Rueda.

La velada se prolongó hasta las altas horas de la madrugada. La de esta noche promete exceder, si cabe, en animación y jaleo á la anterior.

Concurso de danzas y carreras de burros

Tuvieron lugar la tarde del 7 en la Plaza de San Miguel. Para otro año, si es que tal festejo se incluye en los programas de fiestas, tenga en cuenta la Comisión que en el actual el concurso no fué presenciado más que por los espectadores de la tribuna, y por los que ocupaban las dos ó tres primeras filas. Los demás nos enteramos de la cosa puramente de oídas. Las tres cuadrillas de danzantes que se presentaron, demostraron cumplidamente que sabían lo que se traían entre manos y que «aún hay patria» y resistencia física en los mozós de los pueblos de la tierra para estar danzando todo un día, y quedarse tan frescos después, hasta el punto de emprender el regreso á pata por la noche con dirección á los respectivos pueblos. El primer premio lo obtuvo la cuadrilla de Cicero; y los segundo y tercero las de Argoños y Escalante. Dichos premios fueron de 125, 75 y 25 pesetas.

Las carreras de burros, que no resultaron todo lo que se presumía, por la falta de organización, entretuvieron, sin embargo, á la concurrencia, por los numerosos incidentes cómicos en que abundaron. Obtuvo el premio, de 25 pesetas, el asno montado por Francisco Castañeda, de Noja.

Los bailes

Todo cuanto se diga es poco para describir la animación que en ellos reinó. A los pocos momentos de empezar, era materialmente imposible dar un paso por los espaciosos salones del Casino, Círculo y Juventud en los que se había congregado lo mejor del *mujerío* indígena y forastero, y todo lo que mas bulle y vale del sexo fuerte. La alegría y animación no decayeron un momento, y á las cuatro de la mañana se dieron por terminados los bailes en todas las sociedades, á cuya hora partieron para sus respectivos destinos muchas forasteras y forasteros de los pueblos inmediatos que habían venido expresamente á rendir culto á Terpsícore. Y á fé que el famoso dios pagano no pudo quejarse del fervor de sus adeptos.

Regatas

Se celebraron sin gran animación por lo que respeta al número de los luchadores, aunque el público fué numerosísimo en los muelles y en las infinitas embarcaciones, (vapores, traineras y botes) que seguían de cerca los incidentes de la no muy interesante lucha. No se presentó ninguna lancha de altura para optar al premio destinado á las regatas entre ellas celebradas, y solo tres traineras y tres botes se disputaron los premios, obteniendo, de las primeras, el primer premio

la patroneada por Victor Arriola, y el segundo la que lo era por Domingo Larrañaga, los dos de Santoña; y de los botes, el primer premio el que gobernaba Antonio Plá, de Santoña, y el segundo el dirigido por Juan Solar, de Argoños.

Concierto musical

La que hace el gasto en los festejos es la banda de Andalucía, á la que ayuda no poco la popular dirigida por el conocido maestro Vinatea. El concierto que la primera dió en la tarde del viernes, en el Pasaje, fué, como todos los suyos, notabilísimo, interpretando de manera difícil de explicar, aunque aplicáramos á la ejecución los elogios más calurosos y las más encomiásticas frases del inagotable diccionario de la lengua castellana. ¡Bravo, amigo Celayeta! Así se consigue adquirir nombre y fama y así se *hace* música! Y vaya un aplauso á sus inteligentes subordinados, que cumplen á maravilla su cometido. Y no escatimamos tampoco nuestros plácemes á los modestos artistas que bajo la dirección del maestro Vinatea, demuestran estos días que saben complacer al público y que tienen verdaderos deseos de complacerle, lo cual consiguen con exceso.

Teatro

La compañía Reig-Manso ha dado cinco funciones que han sido otros tantos llenos. Salvo que el público esperaba otras obras menos conocidas, y salvo el *piorreo* del martes, puede decirse que la temporada-relámpago dejará entre nosotros recuerdos impreciosos. Todos los artistas, en especial la Sra. Alvarez (Josefina) y Srta. Palma, y los Sres. Manso y Reig han confirmado la fama y excelente reputación que gozan en justicia. ¡Lástima que sus aptitudes no hayan tenido mas ancho campo, en obras de verdadero empeño, para mostrarse en todo su esplendor! Porque, aunque parezca mentira, todavía hay en Santoña quien sabe distinguir, y entiende de teatros y de obras y de actores. Por más de que haya quien se figure que Santoña es sinónimo de Villabrutanda de Abajo.

Concurso de bolos

No pudo terminarse ayer, quedando pendiente para esta tarde el partido entre los bandos capitaneados por Eusebio Solórzano y por Antonio Pulgar.

Después de una reñida lucha, en la que todos los jugadores demostraron saber lo que se traen entre manos, fué adjudicado el premio al partido capitaneado por Eusebio Solórzano.

Cucañas

Hoy por la mañana tuvieron lugar en el Pasaje, siendo presenciadas por mucho público, que rió grandemente, haciéndose lenguas de la agilidad y resistencia de los nadadores que en ella tomaron parte.

Esta noche la segunda velada. Mañana la Girá á Berria. En la Plaza de San Antonio hacen su agosto las rifas, los puestos de baratijas y artículos de comer, beber y arder, las figuras de cera, etc. etc., y en el salón del Círculo un cinematógrafo que es muy visitado y que dicen ser muy notable, aunque no hemos tenido ocasión de comprobar la veracidad de tal dicho.

Reasumiendo: hasta ahora las fiestas se han celebrado con mucha brillantez, por lo que merece plácemes la Comisión de Festejos, que no la hemos de regatear, y hasta el sábado próximo, en que completaremos esta rápida información.

ADVERTENCIA

Empezando á regir mañana, domingo, la ley del descanso dominical,

EL AVISADOR, de hoy en adelante, se publicará los sábados. Por consecuencia de ello, y á causa del mucho original, nos vemos precisados á retirar la Sección de Noticias, y algunos otros trabajos, ya compuestos.

Todo irá, Dios mediante, en el número del sábado.

DE LAREDO

El final de las fiestas

Solo queda el dulce recuerdo de las fiestas que han tenido lugar en esta villa, con motivo de sus patronos la Asunción y San Roque. Con ese recuerdo queda también la esperanza de verlas de nuevo otro año, tan buenas ó mejores como este, por prestigio del pueblo y regocijo de los forasteros que nos honran con su visita.

Puede decirse que el final de la fiesta, por no constar en el programa, ha sido espléndido, por el carácter popular de que estaba revestida. Luz, mucha luz y armonía por todas partes, menos en aquellas casas donde estaba la sombra, como contraste á tanta alegría, y para que saliese el cuadro acabado porque sin luz y sombra se hace difícil que se luzca el artista en las magníficas obras de arte.

Bien por los *artistas políticos* que combinaron la sombra con la luz esplendorosa de la fiesta consagrada á los patronos de Laredo!

Esta villa arrullada por las ondas del proceloso Mar Cantábrico, rindió culto entusiasta á los mártires San Emeterio y Celedonio, con fiesta religiosa y profana, como merecen los patronos de Santander, en donde cuenta la historia aparecieron sus cabezas á bordo de una lancha. El regocijo público tomó proporciones sorprendentes, como si fuese el día de todas las alegrías del espíritu, divirtiéndose el pueblo entusiasmado en los paseos y bailes.

La villa estaba animadísima. Miles de personas vinieron de los pueblos inmediatos á compartir con los vecinos de Laredo los entusiasmos y alegrías del corazón que se dilató gozoso á la presencia del hermoso conjunto.

La verbena que tuvo lugar por la noche, en el mismo sitio y calles que la anterior, fué espléndida y concurrendísima, no pudiendo á penas circular las personas á causa de la inmensa muchedumbre que se apiñaba por todas partes.

¡Qué noche tan hermosa y espléndida! El espacio estaba lleno de luz y dulces melodías de la música.

El baile popular estaba animadísimo. En la Plaza de la Constitución tocaban la música Municipal, la dulzaina y el tambor, ó sea el *redoblante*. Al terminar la calle de Revellon estaba el veterano *Kamo Verde*, con su célebre tamboril y pito, haciendo bailar hasta á las piedras á lo *alto* y á lo *bajo* ¡Que tonadas tan nuevas!

Se ha demostrado en estas fiestas que el pueblo prefiere los bailes populares de ritmo montañés á los valsos, tangos y danzas de la música.

Prefiere el baile de la plaza al del salón por estar más ajustado á su manera de ser y á su estado social.

Los cohetes y bombas reales atruenan el espacio.

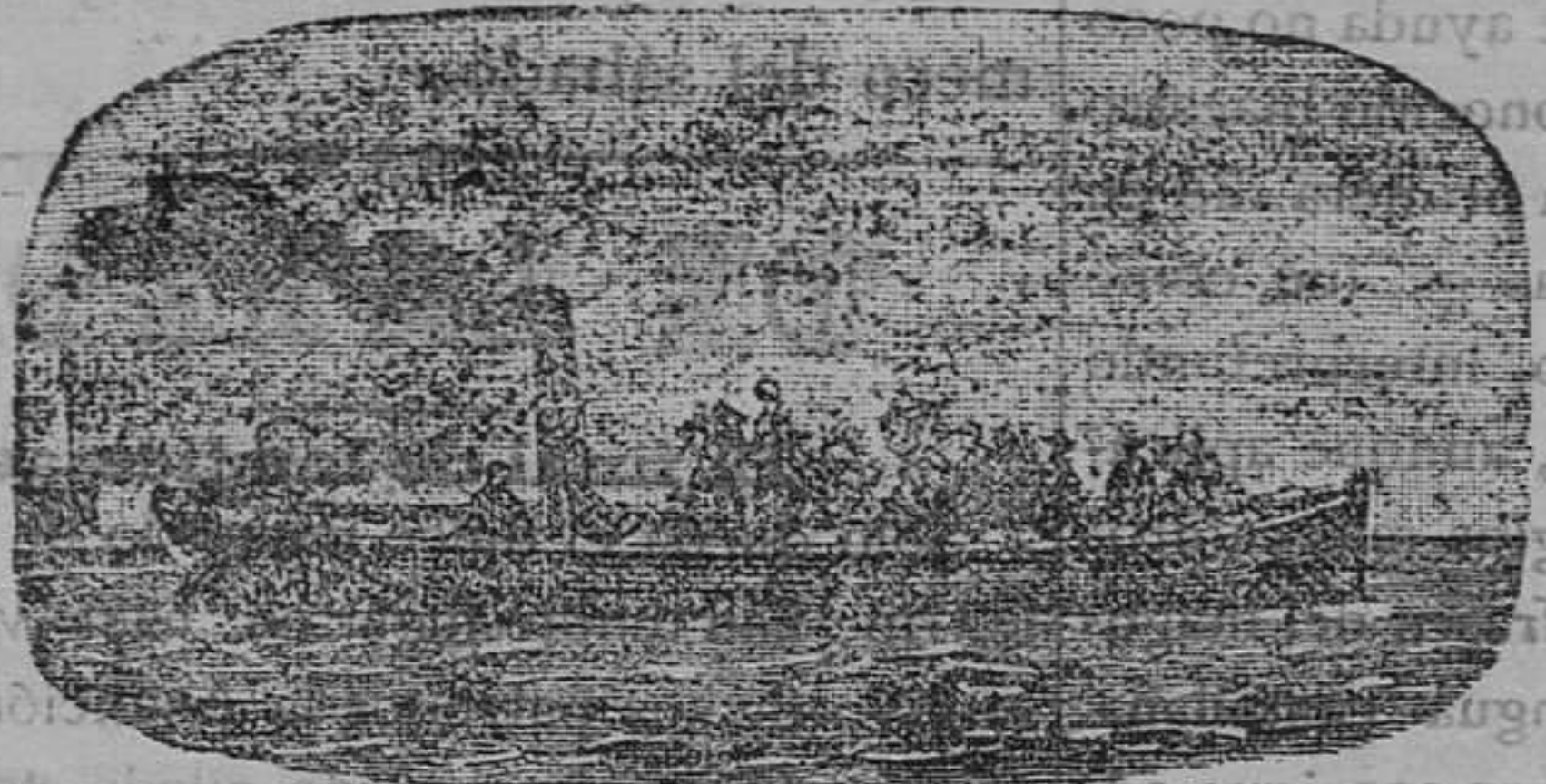
El vocerío de la fiesta y los cánticos populares llevan la alegría á los corazones entristecidos por los azares de la vida.

La villa de Laredo ha festejado con amor á los mártires San Emeterio y Celedonio.

EZEQUIEL ITURRALDE

SERVICIOS PÚBLICOS

VAPORES ZARGETAS



Servicio de estos vapores desde el 1.º de Julio de 1904 en combinacion con el Ferrocarril de Santander á Bubao á su paso por Treto.

SALIDAS	— HORAS —		PRECIOS	Pesetas
	Mañana.	Tarde		
Santoña á Treto.	6'20, 9'15 y 11	2'30 y 5'40	Billete ordinario de 1.ª clase.	0'60
Treto á Santoña.	8'25, 10 y 12	4'50 y 7'50	Id. de 2.ª.	0'50
Domingos y días festivos, ida y vuelta á Treto valederos por todo el día 1.ª clase. los de 2.ª id. 1'00 y 0'75				

Hay billetes directos á mitad de precio de ida y vuelta á Bilbao para días festivos.

En la Estación de TRETO hay diariamente billetes de ida y vuelta á Santander con rebaja del 10 por 100, valederos por todo el día más el siguiente.

NOTAS.—Los viajeros para Santander pueden tomar los vapores que salen á las 6'20, 11, 2'30 y 5'40 y para Bilbao y Castro los que salen á las 6'20, 9'15, 2'30 y 5'40.

2.ª Si por fuerza mayor ó accidente extraordinario no pudiera hacerse alguno de los viajes anunciados no habrá derecho á reclamación alguna por parte del público.

3.ª Los niños que pasen de tres años pagarán billete.

4.ª Los encargos que el público necesite remitir por la empresa, los entregarán en la Administración y el Administrador dará las órdenes oportunas para hacerlos llegar á su destino.

EL ADMINISTRADOR,
NICOLAS MULA

COCHES A GAMA

Servicio de estos coches desde 1.º de Julio de 1904 en combinacion con el ferrocarril á su paso por Gama.

SALIDAS	HORAS	
	MAÑANA	TARDE
ADMINISTRACIÓN DE B. ARENADO Lunes, Miércoles y Viernes	6'15 y 8'15	3'30
ADMINISTRACIÓN DE S. LÓPEZ Martes, Jueves y Sábado		

NOTAS.—Los encargos que el público necesite remitir por la empresa los entregará en la administración y el administrador dará las órdenes oportunas para hacerlos llegar á su destino. Se alquilan coches para viajes particulares y paseos.

Administración, Plaza de San Antonio

La Empresa.

papel viejo
para envolver
en la imprenta de este periodico

IMPRENTA

Librería y Encuadernación

DE

FERMIN HERNANDEZ

Rentería Reyes número 1.

Casa especial en la confección de toda clase de impresos para Corporaciones y particulares.

PAPEL PAUTADO
Libros y menaje para escuelas.

COLECCIONES
de Romances, Trovas, Historias y Novelas

PARA EL COMERCIO
Libros, cuadernos, sobres y papel.

BOLSAS
para ultramarinos y confiterías.

PAPÉLES DORADOS Y DE FANTASIA
raspeado, de granillo y graufre.

GRAN DEPÓSITO
En DEVOCIONARIOS titulados: «Pan de Gloria», «Tesoro Antoniano», «Guía del Cielo», «La Voz del Espíritu Santo», «La Llave del Cielo», «Los siete Domingos de San José», con misa, «Joya del Cristiano», «Estrella Guía del Cristiano» y «Visitas al Santísimo».

COMPLETO SURTIDO
de papeles de todos tamaños y clases para escribir, continuo de las mejores fábricas de España y del Extranjero, en cajas y en paquetes rayado y de luto.

GRAN SURTIDO EN CROMOS
y tarjetas de felicitación.

CARTONES Y CARTULINAS
OBJETOS DE ESCRITORIO
lacrés, vades, escribanías, reglas, plumas, portaplumas, raspadores, cartapacios, prensas y tintas para copiar cartas, etc., etc.

OBJETOS DE DIBUJO
lapiceros, estuches de matemáticas, escuadras, gomas, esfuminos, tinta de China, etc

PUBLICACIÓN DE
EL AVISADOR
PERIODICO INDEPENDIENTE

EL AVISADOR

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Sr. D. *Donato de la Hoz*



Sobres tela para valores
De venta en esta imprenta.

La persona que encargue esquelas de defunción en esta imprenta, tiene derecho á una inserción gratis de la misma esquila en la primera plana de "El Avisador".

EL AVISADOR
SEMANARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Santoña, trimestre 1 pte
Fuera de Santoña. 1'2
Ultramar. 5
Anuncios, comunicado, esquelas de defunción, etc. á precios convencionales.
Pago adelantado.
Toda la correspondencia al Director

FONDA
LA MARRÍA
Rentería Reyes
SANTOÑA

Imp. de F. Hernandez.—Castro.

Antonio Costas